

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**10344** PDNH, S.A.

ANUNCIO DE TRANSFORMACIÓN EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades de Capital, de 3 de abril, en relación con lo dispuesto en los arts. 348, 358 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 7 de Noviembre de 2016, la junta general extraordinaria de la sociedad "PDNH, S.A." con asistencia de los socios que representan el 100% del capital social, acordó por mayoría la transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, pasando a denominarse "PDNH, S.L.", autorizando expresamente al órgano de administración a reducir el capital social como consecuencia del ejercicio del derecho de separación por parte de dos socios anunciado en dicha junta y ejercitado por escrito por éstos al día siguiente. Y así, por mor de la citada autorización y en los términos previstos por el art. 358 de la Ley de Sociedades de Capital citada, el capital social, hasta el momento fijado en 60.102 euros dividido en 200 acciones al portador de 300,51 € de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, se fija (como capital social de la sociedad de responsabilidad limitada en la que queda transformada) en 33.657,12 €, dividido en 112 participaciones sociales de 300,51 € de valor social cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 112, ambas inclusive. Y ello como consecuencia del ejercicio de separación de dos socios que titulan, en total, 88 acciones, las cuales se amortizan con cargo a reservas libres.

Se hace constar que, de conformidad con el art. 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital, está excluido el derecho de oposición de los acreedores respecto a la reducción de capital social efectuada toda vez que ésta se realiza con cargo a reservas libres, quedando el importe del valor nominal de las acciones amortizadas (26.444,88 €) destinado a una reserva de la que sólo se podrá disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

Por último, se hace constar que:

- no hay titulares de derechos especiales distintos de las acciones;
- la Junta aprobó asimismo el balance de la sociedad cerrado a fecha 30 de septiembre de 2016 y que no había sufrido variaciones hasta el día de la propia Junta;
- se aprobaron igualmente los nuevos Estatutos Sociales.

Pedreguer, 11 de noviembre de 2016.- Isabel Martínez Barber, Administradora única de PDNH, S.A.

ID: A160084511-1

cve: BORME-C-2016-10344